

Guayaquil, 17 de abril del 2015

Señores

Accionistas de **VIMILAR S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

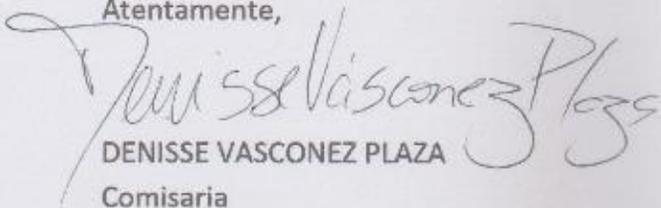
He revisado los Estados Financieros de la Compañía **VIMILAR S. A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, así como los libros sociales y demás documentos de la compañía, hasta esta fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración.

En mi opinión, la compañía **VIMILAR S. A.**, prepara sus estados financieros y lleva sus registros contables, de conformidad a los principios de contabilidad aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas, están acordes a sus registros contables y demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. Así mismo informo que la administración de la compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son adecuados y su desenvolvimiento a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



DENISSE VASCONEZ PLAZA

Comisaria

cc. 0908769979